20243460218959 53
Al contestar, cite este número

Radicado No. ***20243460218959 53***: MDN-COGFM-COEJC- COEJC-SECEJ-JEMGF-

Nilo, Cundinamarca 22 de Agosto del 2024

Señores
UNIDAD OFTALMOLOGICA DE ALTA TECNOLOGIA S.A.S
NIT 900606427-8
Email: Unidadoftalmológica2019@gmail.com

Asunto: Solicitud de aceptación de adición al contrato de mínima cuantía 143 - DMTOL-2024 cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN EN SALUD VISUAL EN EL MUNICIPIO DE GIRARDOT CUANDO SE REQUIERAN Y AUTORICEN PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES ADSCRITOS A LA REGIONAL N° 10 Y POR LOS QUE LLEGARE A SER LEGALMENTE RESPONSABLE, DURANTE LA VIGENCIA FISCAL 2024"

Con toda atención se informar a la señora ROSA LILIANA BUITRAGO, representante legal de la empresa UNIDAD OFTALMOLOGICA DE ALTA TECNOLOGIA S.A.S que el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJERCITO NACIONAL – DISPENSARIO MEDICO DE TOLEMAIDA, tiene la obligación de Adicionar el Contrato para garantizar la atención de salud visual y continuidad de los servicios programados quirúrgicos y ambulatorios de los afiliados y beneficiarios del Subsistema de Salud de Las Fuerzas Militares Adscritos a la Regional N° 10

El Dispensario Médico de Tolemaida en cumplimiento de sus fines misionales debe cubrir dichos servicios, por lo que se hace necesario realizar una adición por valor de cuarenta millones de pesos M/CTE ($40.000.000,00) cuya ejecución está hasta el 31 de diciembre contrato referenciado en el asunto.

Con fundamento en lo anterior, y dando aplicabilidad a la autonomía de la voluntad de las partes el Dispensario Médico de Tolemaida, solicita a la señora ROSA LILIANA BUITRAGO en calidad de representante legal de la UNIDAD OFTALMOLOGICA DE ALTA TECNOLOGIA S.A.S, la manifestación positiva o

Al contestar cite este número

Radicado No. ***20243460218959 53***

negativa a la presente aceptación de adición por valor de Cuarenta Millones de Pesos M/CTE ($40.000.000,00) al contrato de Mínima Cuantía 143 -DMTOL-2024, teniendo en consideración la necesidad de la Unidad.

Cordialmente,

Mayor **BRAYAN ARVEY CABALLERO MAHECHA**
Ordenador del Gasto y subdirector Administrativo y Financiero DMTOL

Revisó: CT YURY FERNANDA CANDIA HERRERA
Supervisor Contrato 143-DMTOL-2024

DISPENSARIO MEDICO
DE TOLEMAIDA

FECHA: 23 AGO 2024

HORA: 7:17 P

SGTO ESCOBAR GERSON

ORDENES

FIRMA DIRECTOR